DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 322/2010

Asunción,...07 JUL. 2010.....

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5398/2010
"ADQUISICIÓN DE TAPA ROSADA DE CARTULINA PARA EXPEDIENTE CON IMPRESIÓN".

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), conforme al Art. 10 del Decreto Reglamentario 21909/03 que expresa: **Atribuciones. Las UOC tendrán las siguientes atribuciones:** *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones:...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere..."*, emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Solicitante constituida en Comité de Evaluación, conforme consta en **Hoja 4, num. 6 -Conclusiones y Recomendaciones-** del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, ajustado al análisis de los aspectos técnicos, legales y económicos de las ofertas presentadas, recomienda la siguiente adjudicación:

Firma Adjudicada	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Total G. IVA incluido
GRAFICENTRO S.R.L.	Tapa de Cartulina color rosado para Expediente con Impresión, con Formato 21,6 cm. x 33 cm. de 240 gramos con perforación para archivo.	Unidad	20.000	230	4.600.000.-
	TOTAL ADJUDICADO G. IVA incluido				4.600.000.-

Cantidad de firmas invitadas: 05 (cinco).
Cantidad de firmas oferentes y válidas: 06 (seis).
Monto Adjudicado: G. 4.600.000.- (guaraníes cuatro millones seiscientos mil), IVA incluido.
Costo Estimado ANDE: G. 10.000.000.- (guaraníes diez millones).
Relación porcentual monto adjudicado/estimado: - 54%.

Que la adjudicación propuesta por la Unidad Solicitante se ajusta a lo que establece el Art. 34 – **Contratación Directa - Procedimiento**, de la Ley 2051/03: *"La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:...f) se harán efectivas las demás disposiciones de ésta ley que resulten aplicables..."* y el num. 22 del Anexo 1 del PCD 5398/2010 *"El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es:* ***por el total y será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza".*** La oferta propuesta para ser adjudicada cumple con las condiciones técnicas y legales estipuladas en el llamado, tiene la calificación como la capacidad para cumplir el contrato, y cotiza un precio acorde en relación al monto estimado por la ANDE.

Ing. Ceveriano Martínez
Div. de Licitaciones y Contratos
UOC - ANDE

Ing. Charles Quevedo
Direcc. Contrataciones Públicas
U.O.C. - ANDE

Av. España Nº 1268 y Padre Cardozo – Asunción Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 322/2010

Por todo lo expuesto precedentemente, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Art. 63 – **Criterio de Adjudicación** del Decreto Reglamentario 21909/03 modificado por el Decreto 5174/05.

Ing. Ceveriano Martínez V.
P/a Ofic. de A. a la Gestión de la DCP

Ing. Charles Quevedo C.
Dirección de Contrataciones Públicas

Av. España Nº 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py